

mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Traslado del domicilio social, desde su actual ubicación en Oviedo, calle División Azul número 4, 3.º, a Avilés, calle Gutiérrez Herrero número 52 (Sociedad de Desarrollo La Curtidora), con consiguiente modificación del artículo 3.º de los Estatutos Sociales.

Segundo.—Modificación del artículo 8.º de los Estatutos Sociales, en el sentido de establecer restricciones a la libre transmisibilidad de las acciones.

Tercero.—Cese y separación de todos los miembros del Consejo de Administración de la compañía.

Cuarto.—Modificación de los artículos 17.º y 18.º de los Estatutos Sociales, en el sentido de que el Órgano de Administración de la compañía esté integrado por dos Administradores Solidarios.

Se recuerda a los accionistas que les asiste el derecho de información que establece el artículo 112 de la Ley de Sociedades Anónimas. Igualmente, conforme a lo que establece el artículo 144 de la citada Ley, les corresponden los derechos de examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas, y del informe sobre las mismas formulado por el Consejo, y de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Avilés, 5 de noviembre de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, José Orbea Zubiaga.—68.177.

SOCIEDAD PARA EL DESARROLLO INDUSTRIAL DE CASTILLA-LA MANCHA, S. A. (SODICAMAN)

Convocatoria de Junta general extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, de fecha 25 de octubre de 2007, se convoca a los accionistas de esta sociedad a la Junta general extraordinaria, a celebrar, en primera convocatoria el día 13 de diciembre de 2007, a las doce horas, en el domicilio social, avenida de Castilla, 12, Guadalajara, y, si procediera, en segunda convocatoria, el día siguiente, a la misma hora y en el mismo lugar, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Cese y nombramiento de Consejeros. Fijación, en su caso, de su número.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Apoderamientos para la ejecución y elevación a público de acuerdos.

Cuarto.—Aprobación, en su caso, del Acta de la reunión.

Guadalajara, 25 de octubre de 2007.—El Secretario, Luis Tejada Fernández.—66.167.

SPORT FACTORY, COMUNIDAD DE BIENES

MÁXIMO MANUEL CELA FRESNO

Doña María José Menéndez Urbón, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 1 de Oviedo,

Hago saber; Que en el procedimiento Ejecución 47/06 de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancia de María Concepción Fernández Rada, contra la Empresa Sport Factory C.B. y Máximo Manuel Cella Fresno, sobre cantidad, se ha dictado, en fecha 22 de junio de 2007, auto por el que se declara a los ejecutados Sport Factory C.B. y Máximo Manuel Cella Fresno, en situación de insolvencia total por importe de 2.109,02 euros, insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y, de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el «Boletín Oficial del Registro Mercantil».

Oviedo, 23 de octubre de 2007.—La Secretaria Judicial, María José Menéndez Urbón.—66.250.

STOCK DE CLIMATIZACIÓN Y FONTANERÍA, SOCIEDAD LIMITADA

Declaración de insolvencia

Hago saber: Que en el procedimiento demanda 444/07, ejecución 56/07, seguido a instancia de Ángel Luis Cordero Rodrigo y José Jiménez Morales, contra la empresa Stock de Climatización y Fontanería, Sociedad Limitada, sobre conciliación extrajudicial, se ha dictado resolución, de fecha 24 de octubre de 2007, cuyo apartado a) de la parte dispositiva tiene el tenor literal siguiente: Declarar a los ejecutados/s Stock de Climatización y Fontanería, Sociedad Limitada, en situación de insolvencia total por importe de 7.710,62 euros de principal, insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y, de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expida el presente para su inserción en el «Boletín Oficial del Registro Mercantil».

Madrid, 24 de octubre de 2007.—El Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 19 de Madrid, Alfredo Alcañiz Rodríguez.—66.211.

SUMINISTROS ESTANTERÍAS VIDAL, S. L.

Declaración de insolvencia

Don Misael León Noriega, Secretario del Juzgado de lo Social número dos de los de Oviedo,

Hace saber: Que en el procedimiento de ejecución número 126/06 que se sigue a instancia de Iván Fernández Barrios, contra Suministros Estanterías Vidal, S.L., sobre salarios, se ha dictado Auto de fecha 19 de octubre de 2007, por el que se declara a Suministros Estanterías Vidal, S.L., en situación de insolvencia legal con carácter provisional por importe de 447,54 euros, y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Oviedo, 19 de octubre de 2007.—Secretaría Judicial, Misael León Noriega.—66.248.

TANATORIO DE JEREZ, S. A.

Junta General Extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social, sito en Jerez de la Frontera, Carretera Nacional IV, km 641, Glorieta Las Copas, el día 17 de diciembre de 2007, a las 13 horas, en primera convocatoria, o el siguiente, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Modificación de los artículos 17, 18, 19, 27 y 29 de los Estatutos Sociales.

Segundo.—Autorización a la compañía mercantil «All'Azahred, S. L.», representada por don Alberto Núñez Seoane, para que comparezca ante Notario y otorgue la correspondiente escritura pública.

Se recuerda a los señores accionistas, que podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta.

Jerez de la Frontera, 18 de octubre de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración de «Albia Gestion de Servicios, S. L.», representada por José Romero Sánchez.—66.096.

TENEDURÍA MARTÍNEZ, S. A. (En liquidación)

Por acuerdo de la sociedad de fecha 20 de abril de 2007 se acordó la disolución y liquidación de la mercantil, aprobando el siguiente Balance de liquidación:

	Euros
Activo:	
Patrimonio Inmobiliario (inmuebles)....	998.240,00
Total Activo	998.240,00
Pasivo:	
Capital	96.160,00
Reservas	902.080,00
Total Pasivo	998.240,00

Lo que se hace público a los efectos del artículo 275 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Ontinyent, 20 de abril de 2007.—El Liquidador único, Javier Martínez Tormo.—66.125.

TERMA CLIMATIZACIÓN Y MONTAJES ELÉCTRICOS, S. L.

Declaración de insolvencia

Doña M.ª Concepción Llorens Gómez de las Cortinas, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 7 de Sevilla,

Hace saber: Que en este Juzgado se sigue ejecución núm. 90/06, dimanante de los Autos 81/06, a instancia de Alonso Parra Segura, contra «Terma Climatización y Montajes Eléctricos, S.L.» en la que con fecha 17 de octubre de 2007, se ha dictado Auto, por el que se declara a la ejecutada «Terma Climatización y Montajes Eléctricos, S. L.», con C.I.F.: B-91.052.373, en situación de insolvencia por importe de 3.503,50 euros de principal, más la cantidad de 700,70 euros presupuestados para intereses y costas, insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el «Boletín Oficial del Registro Mercantil».

Sevilla, 17 de octubre de 2007.—Secretaría Judicial, M.ª Concepción Llorens Gómez de las Cortinas.—66.133.

THAISPERP, S. L.

Convocatoria de Junta general extraordinaria

«Thaisperp, Sociedad Limitada», a través de su Administrador, convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria que se celebrará en el despacho del Notario don Tomás María Dacal Vidal, sito en Alicante, calle General Lacy, número 7, 2.º piso, el día 28 de noviembre de 2007, a las diecisiete horas, en primera convocatoria y a las diecisiete horas treinta minutos, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de Estatutos para adaptación a la Ley 2/1995, de 23 de marzo. Una copia de los Estatutos se encuentra a su disposición en el domicilio social de la sociedad.

Segundo.—Reelección del cargo de Administrador único.